PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de Febrero de 2021

Señor (a)
RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2208038
Cargo: supervisor Instructor grado 17
Dependencia: Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2021

Referencia: No 2208038 del año de 2021

Luis Zenen Arévalo Mantilla identificado con la cédula de ciudadanía No. 88288668 de Los Patios, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dependencia Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de CUARENTA Y UN MILLONES SETESIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Pesos moneda corriente ($ 41.764.440), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($3.831.600) por un periodo de 10 meses.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Diseñador Web, para la construcción y actualización de documentos de hipertexto, diseño de interfaces para contenidos web, creación de piezas gráficas y material de apoyo multimedia que se requieran en la implementación de los recursos educativos digitales de los programas en las diferentes modalidades de formación, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del SGIC y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la propuesta visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para ladiagramación de contenidos asociados a los componentes	Se realizó la propuesta visual del componente formativo Lingüística y comunicación en la LSC y español	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-HxNz5r-Ru-WgwL3L54YWQNSIQWPMihQ

	formativos de un programa deformación, asignados en el plan de trabajo mensual, atendiendo las orientaciones ylineamientos institucionales definidos.		
2	Realizar el diseño y montaje de recursos interactivos como infografías, presentacionesmultimedia y actividades didácticas requeridas según el plan de trabajo mensual, atendiendolas orientaciones y lineamientos institucionales definidos.	Se realizo el Montaje en Xd de toso los recursos interactivos del componente formativo Lingüística y comunicación en la LSC y español	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-HxNz5r-Ru-WgwL3L54YWQNSIQWPMihQ
3	Elaborar el conjunto de piezas gráficas requeridas en la adecuación y montaje de unprograma de formación en la plataforma LMS.	Se elaboraron la spiezas graficas requeridas en la adecuación y montaje del componente formativo Lingüística y comunicación en la LSC y español	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-HxNz5r-Ru-WgwL3L54YWQNSIQWPMihQ
4	Resolver los requerimientos de ajustes que se determinen en la revisión de las piezas yrecursos gráficos elaborados.	Se resolvieron los ajutes y recomendaciones dadas al adiseño del componente formativo Lingüística y comunicación en la LSC y español	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-HxNz5r-Ru-WgwL3L54YWQNSIQWPMihQ
5	Entregar los recursos gráficos y tareas asignadas dentro de los tiempos previstos en elcronograma de trabajo establecido por el responsable del equipo.	Se entregaron los recursos gráficos en tiempos estipulados	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-HxNz5r-Ru-WgwL3L54YWQNSIQWPMihQ
6	Participar en las reuniones virtuales del equipo de diseño y desarrollo para la distribución yasignación de tareas.	Se participó en la reuniones virtuales de grupo programadas	https://drive.google.com/drive/folders/1fKnWlA_toODUjxoWmfmWFikikR4BtV0Y?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

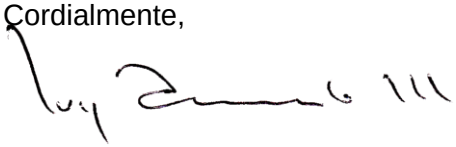
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 48576330 de la planilla operador Compensar miplanilla del mes de enero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,



LUIS ZENEN ARÉVALO MANTILLA

Contratista
C.C. No. 882886698

Recibí a satisfacción:

Firma
RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES
Supervisor(a) Contrato 2208038 **de 2021**
supervisor Instructor grado 17

Evidencias de mes de Febrero de 2021
Contrato No 2208038 del año de 2021
Luis Zenen Arévalo Mantilla

Se envías pantallazos del componente formativo Lingüística y comunicación en la LSC y español:

Interpretación y traducción en lengua de señas colombiana (LSC) – español

Lingüística y comunicación en la LSC y español



Introducción

La mediación en la interpretación en lengua de señas colombiana es importante porque permite un análisis de la lingüística y su objeto de estudio, así como la definición y modelos en la comunicación (modelos de procesamiento del lenguaje a lenguas orales y lengua de señas), los conceptos de lenguaje, lengua, habla y signo lingüístico. Además, el aprendiz realizará un acercamiento a los enfoques de la sociolingüística, psicolingüística y cultura aplicada a la lengua origen y la lengua meta. Así pues, se hará una aproximación sobre el procedimiento para la creación, recolección, validación y divulgación de los neologismos y la interpretación desde los modelos, modalidades y técnicas de interpretación y cómo implementar los protocolos y código de ética del intérprete en la transferencia de la información de acuerdo con los ámbitos de actuación

los sordos son lenguas naturales que se diferencian de las lenguas orales solamente en que utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal".

- En el 2003, la doctora argentina **María Ignacia Massone** defendió la comunidad sorda mencionando que el oralismo los ha colonizado violentamente tratando de utilizar un modelo ideal de ser humano que estigmatiza y esconde las diferencias haciendo parecer que la lengua de señas es anormal.

- Por su parte, el doctor **Alejandro Oviedo,** en 2006 argumentó que el oralismo no es otra cosa más que la manifestación de la mentalidad colonialista mundial.

- En 2007, **Carlos Skliar** mencionó que la discapacidad pone en evidencia que no existe un cuerpo único y normal, una lengua única y normal, un aprendizaje único y normal, un comportamiento único y normal.

- La especialista en docencia universitaria **Viviana Burad,** en el año 2010, reitera que una imposición lingüística y cultural, para ejercer el control sobre el colectivo sordo y esta forma de relacionarse solo concluye si es que ese otro logra su liberación.

PDF "Lengua de señas argentina (LSA) y español en la alfabetización de alumnos sordos. Aportes para la práctica educativa". (2013)

Así es como algunos han manifestado la inconformidad frente a la tendencia general de privilegiar en sus procesos la enseñanza oral, ya que consideran que va en detrimento de su desarrollo cognitivo. Es por eso, que como respuesta a los requerimientos de la comunidad sorda y muchas veces a las preocupaciones de los docentes de esta población con respecto a los logros académicos obtenidos, algunas instituciones educativas implementaron la lengua de señas para acompañar la enseñanza de las lenguas orales, en lo que se conoce como método de comunicación total (por sus siglas, CT) en oposición a las prácticas oralistas, permitiendo una fluidez natural en la adquisición y procesamiento cognitivo de la información lingüística.

Lingüística y comunicación en la LSC y español



2. Niveles de estudio del español

A continuación, se exponen los niveles de estudio del idioma español:

2.1 Fonética.

Es el estudio que se realiza a los sonidos físicos de una lengua desde una perspectiva acústica y fonológica; también el lugar y el modo de cómo se produce; además su clasificación, que se divide en tres principales ramas: fonética articulatoria, fonética acústica y fonética auditiva o perceptiva

Componente slide las siguientes imágenes se listan a continuación:

2.2 Fonología.

Se encarga de estudiar los sonidos de una lengua y se enfoca en el cómo se produce dicho sonido, incluye las sílabas, la entonación, la acentuación, etc.

2.3 Morfología.

Esta rama de la Lingüística se enfoca en estudiar las normas que rigen una lengua para determinar la estructura interna de las palabras, sus derivaciones y la creación de nuevos términos.

2.4 Sintaxis.

Es la parte de la gramática que estudia y determina qué reglas dan orden a las palabras dentro de la oración; la relación que hay entre ellas y las funciones que cumplen.

2.5 Lexicografía

Disciplina aplicada en la lingüística a la producción de diccionarios. Teniendo en cuenta qué principios teóricos y metodológicos, además de los propios, intervienen en dicha elaboración.

2.6 Semántica

El término semántica involucra el estudio del significado de las expresiones lingüísticas en la sintaxis, dando interpretación a las palabras, los símbolos y las representaciones formales.

Lingüística y comunicación en la LSC y español



3. Niveles de estudio de la LSC

3.1 Fonética de la lengua de señas

Hay una marcada diferencia entre las lenguas orales y las lenguas de señas evidenciadas en sus orígenes y en la manera de percibirlas. En una lengua oral intervienen diferentes sistemas del habla que emiten la variedad de sonidos conocidos como palabras; mientras que en una lengua de señas esa coordinación se nota en el movimiento de las manos, los brazos, los movimientos del torso, la gestualidad facial, movimientos de la cabeza, entre otros, para producir ese conjunto de gestos identificables como señas.

Los receptores que intervienen en la comprensión del lenguaje varían. Para una lengua oral, el sistema auditivo identifica la variedad de las ondas sonoras y en una lengua de señas se perciben a través del sistema visual que identifica las ondas de luz.

3.2 Fonología de la lengua de señas

Cuando se habla de fonología enfocada en la lengua de señas, se hace desde el enfoque en cómo se producen las señas: configuración manual, ubicación, orientación, movimiento y rasgos no manuales; aunque hay autores que hablan de más parámetros como el uso de una o las dos manos, el punto de contacto, la acentuación de la seña, duración y la frecuencia de repetición de ella.

3.3 Morfología de la lengua de señas

Teniendo en cuenta el papel que cumple la morfología en las lenguas habladas, se puede entender cómo esta rama lingüística tiene un rol que cumplir en la lengua de señas. La lengua de señas, al contener una estructura gramatical, se puede determinar en ella qué normas la rigen, su transformación a través del tiempo y los nuevos neologismos que surgen a medida que la comunidad sorda va ganando terreno en las diferentes disciplinas laborales, educativas, etc.

3.4 Sintaxis de la lengua de señas

La sintaxis en la gramática de la lengua de señas se refiere al análisis de la estructura interna de las palabras en la oración, también han de considerarse aspectos fundamentales como el uso del espacio, los contrastes espaciales y los marcadores no manuales que entre ellos figuran los movimientos del cuerpo y las expresiones faciales.

3.5 Lexicografía de la lengua de señas

En el campo de la lengua de señas, hablando específicamente en Colombia, esta disciplina ha sido poco explorada, pues son pocas las instituciones que se han dedicado a la creación de diccionarios. Entendiendo lo complejo que es esta tarea ya que es una lengua ágrafa y que para su producción deben articularse tanto la comunidad sorda como entidades académicas especializadas en esta disciplina.

En Colombia, el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), ha creado un diccionario de esta lengua; por su parte la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL), elaboró un compendio de niveles básicos y avanzados de vocabulario de Lengua de Señas Colombiana; la Fundación Árbol de Vida se ha dedicado a desarrollar un vocabulario para el área académica en formato de video; y por último, el Instituto de Audiología Integral creó el Diccionario de Visagrafía; y las demás producciones en video que han elaborado las asociaciones de sordos del país y que se pueden ver por canales virtuales y redes sociales.

3.6 Semántica de la lengua de señas

En la lengua de señas se requiere comprender la estructura de las configuraciones manuales y gestuales, la razón de por qué una determinada seña se realiza de esa manera, qué variaciones tiene y cómo se ha modificado con el paso del tiempo. También es importante comprender la variación de usos y significados contextuales en la que una seña se pudiera encontrar.

- Planes basados en la imagen: en informaciones concretas y simultáneas de elementos generales se elabora una representación organizada de éstos, por medio de un esquema. Este método permite aprender una lista de elementos en orden.
- Planes basados en el lenguaje: en la memorización de listas de palabras, o las principales palabras de un texto, se pueden formar palabras, frases o historias uniendo las letras iniciales de tales listas. La eficacia de estos planes basados en el lenguaje depende en último término, del grado de conexión semántica.
- Planes basados en la lógica: en el curso de cualquier aprendizaje se utilizan operaciones lógicas. El adulto usa a menudo tres tipos de organización lógica: categorización, clasificación jerárquica y matrices.
- Planes basados en el código cifra-letra: en la memorización de palabras, frases y secuencias grandes de números se emplean fórmulas derivadas de la codificación de secuencias de cifras; (e) Tablas de recuerdo: en la memorización de listas de palabras y de números, los índices de recuerdo numéricos permiten añadir palabras nuevas y codificar su posición numérica en la lista.

En concreto, la clave de la memorización es la organización de la información utilizando estrategias mnemotécnicas de codificación, de índices, de planes de recuerdo, que permiten retener la información por un tiempo prolongado.

4.3.3 Categoría planes de recuerdo



El concepto metacognición hace referencia a la capacidad del ser humano para evaluar su propio proceso de aprendizaje con el propósito de hacerlo más consciente y eficiente, lo que hoy se resume con el lema de aprender a aprender. Para Ayala y Yuste (2005), consideran que actuar de forma metacognitiva, repercutirá en la capacidad para planificar, seleccionar estrategias y evaluar proceso de aprendizaje propio en diferentes contextos.

Existen diferentes tipos de atención, que van desde procesos internos hasta aquellos externos que suceden alrededor; otros tienen que ver con aquellos voluntarios o aquellos que se realizan en forma involuntaria, por ejemplo, como cuando reaccionamos sin pensarlo frente a un ruido fuerte o una impresión visual no esperada.

El proceso de atención moviliza una gran cantidad de recursos cognitivos que llevan un aprendizaje a partir de los objetivos y forma de aprender. Para estimular la atención y la concentración se debe activar inicialmente el estímulo, además de considerar todos los elementos físicos y también emocionales que pueden estar interviniendo en el momento específico. El proceso de atención moviliza una gran cantidad de recursos cognitivos que llevan aún aprendizaje a partir de los objetivos y forma de aprender. Caamaño (2018).

4.3.5 Técnicas de expresión del discurso

En el discurso en LSC se han estudiado fenómenos específicos. Algunas de las categorías más nombradas son:

- Espacios mentales sucedáneos (aplicados a las lenguas señadas).
- Boyas (bouys).
- Sectores simbólicos (tokens).
- Verbos descriptivos (depicting verbs).
- Concordancia verbal (verb agreement).
- Cambios del cuerpo (body shifting).
- Diálogo y la acción construida (DCAC, por sus siglas en inglés).

Gran parte de la dispersión conceptual en torno a los elementos discursivos de las lenguas señadas se debe a la compleja interacción mencionada anteriormente entre el gesto y los elementos fonológicos.

Depicting

Es una técnica en la que se agrupan las principales categorías de elementos discursivos de las lenguas señadas a las estrechamente relacionadas con las tradicionales coherencia y cohesión. A continuación, el esquema de esta categoría:

Depictin		
Abstractos	A escala (Scale-Down)	A tamaño real (Life-sized)
Tokens **Plano calendario** **Línea de tiempo**	Verbos con clasificador	De punto panorámico De cuerpo estático De cuerpo dinámico

Adaptación de la categorización de elementos discursivos de las lenguas señadas inspirados en Dubis (2011) y en Roy (2011).

Depictions abstractos:

Son aquellas representaciones visuales que simbolizan el espacio con información lingüística en formas particulares: como una línea imaginaria de tiempo horizontal, como un plano calendario (x, y) frente al señante o como sectores determinados (tokens). Los tokens son sectores del espacio frente al señante que codifican contenido lingüístico específico con miras a la cohesión textual.

Los depitctions a escala:

Incluyen una amplia cantidad de señas que representan visualmente entidades, incorporando gran cantidad de información sobre la forma de estas, los movimientos y la disposición topológica general de la 'escena' interpretada en el enunciado. Barreto, A. y Cortés, Y. (2014).

Depictions a tamaño real:

La LSC tiene la posibilidad de incorporar representaciones en el discurso utilizando el cuerpo: el rostro y la inclinación-rotación del torso (|cuerpo| dinámico), alguna locación específica del cuerpo como territorio (|cuerpo| estático), y el cuerpo como punto de observación panorámica (vantage point).